



PRÉSTAMOS DE ACCIONISTAS O SOCIOS	LOCALES	517	+	0.00	UTILIDAD DEL EJERCICIO 6999-7999-0	801	=	0.00		
	DEL EXTERIOR	518	+	0.00						
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTES	RELACIONADOS	LOCALES	519	+	0.00	PÉRDIDA DEL EJERCICIO 6999-7999-0	802	=	1470.00	
	DEL EXTERIOR	520	+	0.00						
	NO RELACIONADOS	LOCALES	521	+	0.00	CÁLCULO DE BASE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES	(+/-) AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA	807	+	0.00
	DEL EXTERIOR	522	+	0.00						
PASIVOS POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO (PORCIÓN CORRIENTE)		524	+	0.00		BASE DE CÁLCULO DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES	808	=	0.00	
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO		525	+	0.00			803	(-)	0.00	
PARTICIPACION TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO		526	+	0.00	(-) PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES		804	(-)	0.00	
OBLIGACIONES CON EL IESS		527	+	0.00	(-) DIVIDENDOS EXENTOS		805	(-)	0.00	
OTROS PASIVOS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS		528	+	0.00	(-) OTRAS RENTAS EXENTAS		806	(-)	0.00	
DIVIDENDOS POR PAGAR		529	+	0.00	(-) OTRAS RENTAS EXENTAS DERIVADAS DEL COPCI		807	(+)	0.00	
JUBILACIÓN PATRONAL		530	+	0.00	(+) GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES		808	(+)	0.00	
TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)		531	+	0.00	(+) GASTOS NO DEDUCIBLES DEL EXTERIOR		809	(+)	0.00	
CREDITO A MUTUO		532	+	0.00	(+) GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS		810	(+)	0.00	
OBLIGACIONES EMITIDAS CORRIENTES		533	+	0.00	(+) PARTICIPACIÓN TRABAJADORES ATRIBUIBLE A INGRESOS EXENTOS Fórmula ((804*15%) + ((805+806-809)*15%))		811	(-)	0.00	
ANTICIPOS DE CUENTAS		534	+	0.00	(-) AMORTIZACIÓN PÉRDIDAS TRIBUTARIAS DE AÑOS ANTERIORES		812	(-)	0.00	
PROVISIONES		535	+	0.00	(-) DEDUCCIONES POR LEYES ESPECIALES		813	(-)	0.00	
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		539	+	2968.00	(-) DEDUCCIONES ESPECIALES DERIVADAS DEL COPCI		814	(-)	0.00	
PASIVOS NO CORRIENTES					(+) AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA		815	(-)	0.00	
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES NO CORRIENTES	RELACIONADOS	LOCALES	541	+	0.00	(-) DEDUCCIÓN POR INCREMENTO NETO DE EMPLEADOS		816	(-)	0.00
	DEL EXTERIOR	542	+	0.00	(-) DEDUCCIÓN POR PAGO A TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD		817	(-)	0.00	
	NO RELACIONADOS	LOCALES	543	+	0.00	(-) INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA UNICO		818	+	0.00
	DEL EXTERIOR	544	+	0.00	(+) COSTOS Y GASTOS DEDUCIBLES INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA UNICO		819	=	0.00	
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - NO CORRIENTES		545	+	0.00	UTILIDAD GRAVABLE		829	=	1470.00	
PRÉSTAMOS DE ACCIONISTAS O SOCIOS	LOCALES	546	+	0.00	PÉRDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES					
	DEL EXTERIOR	547	+	0.00						
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES	RELACIONADOS	LOCALES	549	+	0.00	UTILIDAD A REINVERTIR Y CAPITALIZAR	Sujeta legalmente a reducción de la tarifa	831	=	0.00
	DEL EXTERIOR	550	+	0.00	SALDO UTILIDAD GRAVABLE	819 - 831	832	=	0.00	
	NO RELACIONADOS	LOCALES	551	+	0.00	TOTAL IMPUESTO CAUSADO (831 x tarifa reinversión de utilidades) + (832 x tarifa general sociedades)				
	DEL EXTERIOR	552	+	0.00						
PASIVOS POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO (PORCIÓN NO CORRIENTE)		553	+	0.00			839	=	0.00	
TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES		554	+	0.00	(-) ANTIPO DETERMINADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO		841	(-)	0.00	
CREDITO A MUTUO		555	+	0.00	(=) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTIPO DETERMINADO		842	(=)	0.00	
OBLIGACIONES EMITIDAS NO CORRIENTES		556	+	0.00	(=) CREDITO TRIBUTARIO GENERADO POR ANTIPO (Aplica para Ejercicios Anteriores al 2010)		843	(=)	0.00	
ANTICIPOS DE CUENTAS		557	+	0.00	(+) SALDO DEL ANTIPO PENDIENTE DE PAGO		844	(+)	0.00	
PROVISIONES PARA JUBILACIÓN PATRONAL		558	+	0.00	(-) RETENCIONES EN LA FUENTE QUE LE REALIZARON EN EL EJERCICIO FISCAL		845	(-)	0.00	
PROVISIONES PARA DESAHUCIO		559	+	0.00	(-) RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTIPODADOS		847	(-)	0.00	
OTRAS PROVISIONES		560	+	0.00	(-) RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR CON DERECHO A CREDITO TRIBUTARIO		848	(-)	0.00	
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		569	+	0.00	(-) ANTIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PAGADO POR ESPECTACULOS PUBLICOS		849	(-)	0.00	
PASIVOS DIFERIDOS		579	+	0.00	(-) CREDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES		850	(-)	0.00	
OTROS PASIVOS		589	+	0.00	(-) CREDITO TRIBUTARIO GENERADO POR IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS		851	(-)	0.00	
TOTAL DEL PASIVO	539+569+579+589	599	+	2968.00	(-) EXONERACIÓN Y CREDITO TRIBUTARIO POR LEYES ESPECIALES		852	(-)	0.00	
PATRIMONIO NETO										
CAPITAL SUSCRITO Y/O ASIGNADO		601	+	800.00	SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR 842-843-844-845-847-848-849-850-851-852-0		855	=	0.00	
(-) CAP.SUSC. NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERIA		602	(-)	0.00						
APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN		611	+	0.00	SUBTOTAL SALDO A FAVOR 842-843-844-845-847-848-849-850-851-852-0		856	=	0.00	
RESERVA LEGAL		621	+	1028.16	(+) IMPUESTO A LA RENTA UNICO		857	(-)	0.00	
RESERVA FACULTATIVAS		629	+	0.00	(-) CREDITO TRIBUTARIO PARA LA LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA UNICO		858	(-)	0.00	
OTROS RESULTADOS INTEGRALES		631	+	0.00	IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR		859	=	0.00	
SUPERAVIT DE ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA (Casillero Informativo)		632	+	0.00	SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE		869	=	0.00	
SUPERAVIT POR REVALUACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (Casillero Informativo)		633	+	0.00						
SUPERAVIT POR REVALUACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES (Casillero Informativo)		634	+	0.00	ANTIPO DETERMINADO PRÓXIMO AÑO 871+872+873		879	=	0.00	
OTROS SUPERAVIT POR REVALUACIÓN (Casillero Informativo)		635	+	0.00	PRIMERA CUOTA		871	(+)	0.00	
RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF		641	+	0.00	ANTIPO A PAGAR		872	(+)	0.00	
UTILIDAD NO DISTRIBUIDA EJERCICIOS ANTERIORES		651	+	7686.27	SEGUNDA CUOTA		873	(+)	0.00	
(-) PÉRDIDA ACUMULADA EJERCICIOS ANTERIORES		652	(-)	1470.00	SALDO A LIQUIDARSE EN DECLARACIÓN PRÓXIMO AÑO					
RESERVA DE CAPITAL		653	+	0.00						
RESERVA POR DONACIONES		654	+	0.00						
RESERVA POR VALUACIÓN		655	+	0.00	PAGO PREVIO (Informativo)		890	=	0.00	
SUPERAVIT POR REVALUACIÓN DE INVERSIONES		656	+	0.00	DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)					
UTILIDAD DEL EJERCICIO		661	+	0.00	INTERÉS		897	=	0.00	
(-) PÉRDIDA DEL EJERCICIO		662	(-)	0.00	IMPUESTO		898	=	0.00	
TOTAL PATRIMONIO NETO		698	=	8044.43	MULTA		899	=	0.00	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	599+698	699	=	11012.43						

VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)														
TOTAL IMPUESTO A PAGAR		859-898				902	+		0.00					
INTERES POR MORA						903	+		0.00					
MULTA						904	+		0.00					
TOTAL PAGADO						999	=		0.00					
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO						905	USD		0.00					
MEDIANTE COMPENSACIONES						906	USD		0.00					
MEDIANTE NOTAS DE CREDITO						907	USD		0.00					
DETALLE DE NOTAS DE CREDITO CARTULARES					DETALLE DE NOTAS DE CREDITO DESMATERIALIZADAS					DETALLE DE COMPENSACIONES				
908	INC No	0.00	910	INC No	0.00	912	INC No	0.00	916	Resol No.	0.00	918	Resol No.	0.00
909	USD	0.00	911	USD	0.00	913	USD	0.00	915	USD	0.00	917	USD	0.00
DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS. POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVEN (Art. 101 de la L.R.T.).														
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL										FIRMA CONTADOR				
NOMBRE:										NOMBRE:				
198 Cédula de Identidad o No. de Pasaporte										199 RUC No.				
										0921228730001				

"Este documento no constituye una certificación por parte de la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros, la información reflejada es remitida por el Servicio de Rentas Internas"